ALIANZA REGIONAL
POR EL PERÚ

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DISTRITAL SAN JUAN DE MIRAFLORES

2027 – 2030

"Un distrito seguro, moderno y con oportunidades para todos"



GESTIÓN TRANSPARENTE
Gobierno abierto y al servicio de la ciudadanía.

SEGURIDAD CIUDADANA
Distrito seguro, con prevención y participación vecinal.

DESARROLLO ECONÓMICO
Más empleo, apoyo al emprendimiento y fortalecimiento del comercio local.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
Distrito limpio, con más áreas verdes y cuidado del medio ambiente.

PERIODO DE GOBIERNO
2027 – 2030

DISTRITO
SAN JUAN DE MIRAFLORES
LIMA – PERÚ

CANDIDATO A LA ALCALDÍA
JOAQUÍN LÓPEZ CHIROQUE

COMPROMISO CON
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE NUESTRO DISTRITO

CON JUSTICIA SOCIAL, SAN JUAN DE MIRAFLORES AVANZA

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES 2027–2030

I. VISIÓN DEL DESARROLLO DISTRITAL

El distrito de San Juan de Miraflores se proyecta al año 2030 como un territorio moderno, seguro, ordenado, inclusivo y sostenible, con una gestión municipal eficiente, transparente y participativa. Se busca consolidar un distrito que garantice igualdad de oportunidades para todos sus habitantes, con acceso a servicios públicos de calidad, infraestructura adecuada, espacios urbanos seguros y una economía local dinámica basada en el emprendimiento, la formalización y la generación de empleo digno.

Asimismo, se aspira a un distrito con altos niveles de seguridad ciudadana, donde la convivencia social se fortalezca mediante la participación activa de la comunidad, la prevención del delito y la articulación entre la municipalidad, la Policía Nacional del Perú y las organizaciones vecinales. La visión también incorpora un enfoque ambiental sostenible, promoviendo ciudades limpias, resilientes y adaptadas al cambio climático.

II. DIMENSIÓN SOCIAL

Problema identificado

El distrito de San Juan de Miraflores presenta altos niveles de inseguridad ciudadana, incremento de la violencia urbana, limitada presencia de serenazgo en zonas críticas y percepción de inseguridad por parte de la población. Asimismo, existen brechas en el acceso a servicios de salud de calidad, saturación de establecimientos médicos, limitaciones en la atención preventiva y dificultades en la cobertura de programas de salud mental y nutrición.

En el ámbito educativo, se evidencia déficit de infraestructura escolar, sobrepoblación en instituciones educativas, baja calidad de aprendizaje en sectores vulnerables y escasas oportunidades de formación técnica y vocacional. Además, existe insuficiente cantidad de espacios públicos, áreas verdes y centros recreativos seguros para niños, jóvenes y adultos mayores.

Objetivo estratégico

Fortalecer el bienestar social del distrito mediante una política integral de seguridad ciudadana, prevención del delito y recuperación de espacios públicos. Asimismo, mejorar el acceso a servicios de salud y educación de calidad, promoviendo la atención preventiva, la reducción de brechas educativas y la ampliación de oportunidades de desarrollo humano.

Se impulsará la creación y recuperación de espacios recreativos, deportivos y culturales, promoviendo la integración comunitaria, la salud mental y el desarrollo de una ciudadanía activa y participativa.

Indicadores

- Tasa de victimización y percepción de inseguridad ciudadana.
- Número de intervenciones de serenazgo y patrullaje integrado.
- Cobertura de atención en salud primaria.
- Número de campañas de salud preventiva.
- Nivel de logro educativo en instituciones públicas.
- Número de espacios públicos recuperados y mantenidos.
- Participación ciudadana en actividades sociales, culturales y deportivas.

Metas 2027–2030

- Reducir significativamente los índices de inseguridad ciudadana en zonas críticas del distrito.
- Incrementar la cobertura y calidad de atención en salud primaria.
- Mejorar los niveles de rendimiento escolar en instituciones públicas.
- Recuperar y habilitar espacios públicos seguros para la población.

III. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problema identificado

El distrito presenta altos niveles de informalidad laboral, limitado acceso a empleo formal, escasa capacitación técnica y débil articulación entre emprendedores locales y mercados externos. Asimismo, existe insuficiente apoyo a micro y pequeñas empresas, baja competitividad comercial y limitado acceso a financiamiento.

Objetivo estratégico

Promover el desarrollo económico local mediante la formalización de negocios, fortalecimiento del emprendimiento, capacitación laboral y promoción de empleos dignos. Se impulsará la creación de espacios de desarrollo productivo, ferias comerciales, programas de empleabilidad juvenil y alianzas con el sector privado.

Indicadores

- Tasa de empleo formal en el distrito.
- Número de MYPES formalizadas.
- Número de emprendedores capacitados.
- Acceso a programas de financiamiento.
- Nivel de actividad comercial local.

Metas 2027–2030

- Incrementar la formalización de emprendimientos locales.
- Reducir el desempleo juvenil mediante programas de capacitación.
- Fortalecer la economía local con mayor competitividad comercial.

IV. DIMENSIÓN TERRITORIAL–AMBIENTAL

Problema identificado

El distrito presenta crecimiento urbano desordenado, déficit de áreas verdes, contaminación ambiental, deficiente gestión de residuos sólidos y escasa cultura ambiental en la población. Asimismo, existen zonas vulnerables frente a riesgos ambientales y falta de planificación urbana sostenible.

Objetivo estratégico

Ordenar el desarrollo urbano del distrito mediante planificación territorial eficiente, recuperación de espacios públicos, ampliación de áreas verdes y fortalecimiento de la gestión ambiental. Se promoverá una cultura ambiental responsable, el reciclaje y la reducción de la contaminación.

Indicadores

- Cobertura de áreas verdes por habitante.
- Nivel de eficiencia en el recojo de residuos sólidos.
- Número de campañas ambientales realizadas.
- Reducción de puntos críticos de contaminación.
- Nivel de participación ciudadana en reciclaje.

Metas 2027–2030

- Incrementar significativamente las áreas verdes del distrito.
- Mejorar la gestión integral de residuos sólidos.
- Reducir la contaminación ambiental en zonas críticas.

V. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problema identificado

Se evidencian procesos administrativos lentos y burocráticos, limitada transparencia en la gestión pública, escasa participación ciudadana y debilidad en los mecanismos de control

institucional. Asimismo, existe necesidad de modernización tecnológica y mejora de capacidades del personal municipal.

Objetivo estratégico

Modernizar la gestión municipal mediante la digitalización de procesos, simplificación administrativa, fortalecimiento de la transparencia institucional y promoción de la participación ciudadana. Se impulsará un gobierno abierto, eficiente y orientado a resultados.

Indicadores

- Tiempo promedio de atención de trámites.
- Nivel de digitalización de servicios municipales.
- Número de mecanismos de participación ciudadana.
- Nivel de transparencia institucional percibida.
- Número de proyectos ejecutados con eficiencia.

Metas 2027–2030

- Implementar una municipalidad digitalizada y moderna.
- Incrementar la participación ciudadana en la gestión pública.
- Mejorar la eficiencia y transparencia institucional.

VI. RENDICIÓN DE CUENTAS

La Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores implementará un sistema permanente de rendición de cuentas basado en principios de transparencia, acceso a la información y participación ciudadana. Este sistema incluirá la realización de audiencias públicas semestrales, en las cuales se informará a la población sobre el avance de los proyectos, la ejecución presupuestal, el cumplimiento de metas y las dificultades encontradas en la gestión municipal.

Asimismo, se publicarán informes periódicos de gestión a través de medios digitales y físicos, garantizando que la ciudadanía tenga acceso claro y oportuno a la información pública. Se fortalecerá el presupuesto participativo como herramienta de decisión ciudadana y se promoverán comités de vigilancia vecinal para supervisar la ejecución de obras.

Este modelo de rendición de cuentas permitirá consolidar una gestión municipal abierta, transparente y orientada a resultados, fortaleciendo la confianza ciudadana y asegurando que la administración pública esté al servicio del desarrollo integral del distrito.

Firmado Digitalmente por VIERA REQUENA ALVARO ANDRES FAU 20168615151 soft
Fecha: 19.06.26 19:59:47 (-05:00)